



Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España

NOTA INFORMATIVA

Habiéndose celebrado en los últimos meses diversas reuniones por parte de la SFCCE, con las distintas Sociedades Organizadoras con el objeto de cerrar el calendario de carreras a disputar durante el año 2006, que han culminado ayer con reuniones celebradas en la sede de la SFCCE con los representantes del Hipódromo de la Zarzuela, Hipódromos de Andalucía y los Ayuntamientos de Dos Hermanas y Mijas, y habiendo también mantenido conversaciones con Hipódromos y Apuestas del País Vasco, el calendario de carreras que será soporte de la Apuesta Nacional y que contará con la retransmisión de las carreras por TVE será el siguiente:

De 1 de enero a 19 de marzo 12 jornadas a celebrar en los Hipódromos de la Costa del Sol (Mijas), Gran Hipódromo de Andalucía (Dos Hermanas) e Hipódromo de Pineda según los programas ya aprobados por SFCCE.

Del 26 de marzo hasta el 25 de junio 14 jornadas a celebrar en el Hipódromo de la Zarzuela.

Del 2 de julio al 30 de julio 5 jornadas a celebrar en el Hipódromo de San Sebastián esperando que se resuelvan los problemas existentes.

Del 6 de agosto al 3 de septiembre 5 jornadas a celebrar en el Hipódromo de la Costa del Sol (Mijas)

Del 10 de septiembre al 26 de noviembre 12 jornadas a celebrar en el Hipódromo de la Zarzuela (Madrid)

Del 3 de diciembre al 31 de diciembre 5 jornadas a celebrar en el Gran Hipódromo de Andalucía (Dos Hermanas).

Este calendario se refiere única y exclusivamente a las jornadas con Apuesta Nacional y Televisión, no incluyendo otras jornadas que dichas sociedades u otras puedan programar. Las Sociedades Organizadoras deberán presentar preceptivamente los correspondientes Programas para que estos puedan ser aprobados por la SFCCE según lo establecido en el vigente Código de Carreras.

Madrid a 27 de enero de 2006